UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto N° 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que:

YUL BRINNIR ILLIDGE AMAYA

C.C. N°. 17.849.501 de Maicao (La Guaj.)

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

MAGISTER EN ESTUDIOS POLITICO ECONOMICOS

Dado en Barranquilla, a los 27 días del mes de Octubre de 2000

Decano de División

Rector

Director de Programa

Secretario Académico

Libro N°. 09 Acta N° 2000-14-04-038493

Registrado LR N°. 12-0672
Folio 00168